

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

19977 *Corrección de erratas de la Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio López Díaz.*

Advertidas erratas en la publicación de la Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio López Díaz, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 5 de diciembre de 2009, página 103571, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el primer párrafo, donde dice: «... mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de de 2009 (BOE de 18 de de 2009)...», debe decir: «... mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de julio de 2009 (BOE de 18 de julio de 2009)...», y en el tercer párrafo, donde dice: «Nombrar a don Antonio López Díaz, con NIF 76565571C,...», debe decir: «Nombrar a don Antonio López Díaz, con NIF 76565571C, Catedrático de Universidad...».